



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 28 de junio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 247 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la UGEL 02

Presente. –

ASUNTO: Cronograma de las Asambleas de las REI - 2022

REFERENCIA:

- a) Resolución Directoral Regional N° 153-2019-DRELM
- b) OFICIO MÚLTIPLE N° 155-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
- c) Expedientes: MPT2022-EXT-0052728, MPT2022-EXT-0042369, MPT2022-EXT-0053401, MPT2022-EXT-0043050, MPT2022-EXT-0043019, MPT2022-EXT-0054111, MPT2022-EXT-0052997, MPT2022-EXT-0042996, MPT2022-EXT-0053137, MPT2022-EXT-0053577, MPT2022-EXT-0012617, MPT2022-EXT-0046382, MPT2022-EXT-0042887, MPT2022-EXT-0045378, MPT2022-EXT-0044252, MPT2022-EXT-0053926, MPT2022-EXT-0052875, MPT2022-EXT-0054348, MPT2022-EXT-0051544 -- MPT2022-EXT-0052611, MPT2022-EXT-0041762, MPT2022-EXT-0053215, MPT2022-EXT-0051922, MPT2022-EXT-0051099, MPT2022-EXT-0055999, MPT2022-EXT-0053073
- d) Folios (5)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia a), que aprueba las "Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Públicas de Lima Metropolitana", se remitió el documento de la referencia b), de fecha 25 de abril del 2022, a través del cual se solicitó a los coordinadores de las 22 REI de la jurisdicción de la UGEL 02 remitir el cronograma de sus asambleas, programadas para el presente año debiendo consignar la siguiente información: día, hora, medio virtual y/o institución educativa.

Al respecto, mediante los expedientes de la referencia c), los coordinadores remitieron la información solicitada, la misma que ha permitido consolidar el cronograma de asambleas mensuales de las REI 2022, el cual se adjunta al presente oficio para conocimiento y fines.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022.

MLP /JASGESE
YCCA/CESEE
BJCR/EESSE

www.ugel02.gob.pe

Lte 02, Jirón Alfonso Bernal Montoya Mz B1, San
Martín de Porres 15103
Teléf.: 615 58 00 Anexo: 16039